

INFORME DEL COMISARIO

**A los Accionistas de:
G-MATRIX S.A**

En mi calidad de comisario de **G-MATRIX S.A** y en cumplimiento de la función que me asigna el Artículo 274 de la Ley de Compañías en su Resolución No. 92-1-4-3-0014, cumples informarle que he examinado el balance general de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha.

Mi revisión incluyó, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y por el Servicio de Rentas Internas, así como la presentación del estado financiero en general.

Según el Art. 274 de la Ley de Compañías en su Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición debo indicar:

1. Cumplimiento de resoluciones

Como resultado de mi examen, en base al balance, se determina que la empresa realizó operaciones de venta desde el mes de septiembre hasta diciembre del 2015, por lo cual generó movimientos en sus cuentas por cobrar quedando un saldo de 14048.42 dólares, crédito tributario en IVA de 331.76 dólares, crédito tributario de renta de 195.98 dólares, tiene un saldo de inventario disponible para la venta de 3750.92 dólares, las adquisiciones realizadas fueron al contado y crédito generando cuentas por pagar a proveedores de 23815.25 dólares, y otras cuentas por pagar de 146.93 dólares correspondientes a impuestos por pagar.

El patrimonio está constituido por un capital suscrito de 800 dólares y la utilidad del periodo de 912.73 dólares dando un total de 1712.73 dólares.

En la revisión del balance de resultados la empresa refleja lo siguiente:

Ingresos por ventas netas de bienes gravadas con tarifa 12% 47115.32 dólares que corresponde a la venta de materiales de construcción, del periodo septiembre a diciembre del 2015.

Costo de ventas de 44648.42 dólares, gastos operacionales en suministros y materiales tiene un valor de 482.74 dólares, y otros gastos 1071.42 dólares dando una utilidad gravable de 912.73 dólares.

La empresa no tiene empleados por lo cual no genera gastos por sueldos ni beneficios sociales.

En relación al flujo de efectivo en los cobros por actividades de la operación que genero la empresa es de 38720.73 dólares y los pagos por actividades de operación es de 30460.17 por lo que deja un saldo en efectivo y equivalentes de efectivo 7347.83 dólares.

Con lo que respecta a los cambios en los activos y pasivos, la empresa tiene en el año 2015 los siguientes movimientos:

- Incremento en las cuentas por cobrar de actividad comercial de 14048.42 dólares.
- Incremento en otras cuentas por cobrar de 527.74 dólares,
- Incremento en inventarios de 3750.92 dólares
- Incremento en las cuentas por pagar comerciales de 23815.25 dólares
- Incremento en otras cuentas por pagar de 946.93 dólares.

El libro de actas de Junta de Accionistas, libro de acciones y accionistas, ha sido llevado y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

2. Procedimientos de control interno

Los controles internos son manejados directamente por la gerencia general, es la encargada de la operación de la empresa.

3. Registros contables y legales

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, considero en términos generales que la Compañía cumple con todos los requisitos que determinan la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación.

Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

En mi opinión, el Balance General, Balance de Resultados, Flujo de Efectivo y la Variación Patrimonial se presenta razonablemente de **G-MATRIX S.A** al 31 de diciembre del 2015.

Por lo expuesto, someto a consideración la aprobación final de los estados financieros. **G-MATRIX S.A** al 31 de diciembre de 2015.

Dado en Quito, a los cinco días del mes de abril del año 2016.

Atentamente,



Carlos Andrés Ortiz Mata

MSc. Ingeniero Comercial

CI: 171128848-8